

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOERBIGER DEL ECUADOR S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 16 de junio de 2020, a las 14H00, en el décimo piso del Edificio “Torre 1492”, ubicado en la Avenida 12 de Octubre y Lincoln, se encuentra el señor Michael Veintimilla, en su calidad de apoderado de la compañía Hoerbiger America Holding, Inc. y de la compañía Hoerbiger Service Inc. Estas compañías son los únicos accionistas de **HOERBIGER DEL ECUADOR S.A.** y constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía.

La persona indicada representa a los únicos accionistas de la compañía HOERBIGER DEL ECUADOR S.A.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el presente resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía HOERBIGER DEL ECUADOR S.A., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3) Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 4) Conocimiento del informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 5) Nombramiento de comisario.
- 6) Nombramiento de auditores externos.
- 7) Designación Gerente General de la Compañía; designación Vicepresidente de la Compañía y designación Presidente de la Compañía.
- 8) Conocimiento de la perspectiva de negocios 2020 (Business Outlook 2020).
- 9) Resolución sobre el destino de las utilidades.

El representante de los accionistas manifiesta estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al Señor Michael Veintimilla como Presidente Ad- Hoc y actúa como Secretario Ad - Hoc la señorita Camila Andrade.

### **1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-**

Sobre el informe del Gerente General correspondiente al año 2019, el cual ha sido puesto en consideración de los accionistas, los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

**2) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-**

Sobre el informe del Comisario por el año 2019, el cual ha sido puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad por los accionistas, sin observaciones.

**3) Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-**

Posteriormente, se pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, que han sido conocidos y autorizados por el Directorio. Los accionistas por unanimidad resuelven aprobarlo sin observaciones.

**4) Conocimiento del informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-**

Sobre el informe de los Auditores Externos por el año 2019, el cual ha sido puesto en consideración de los accionistas, éste es aprobado por unanimidad por los accionistas, sin observaciones.

**5) Nombramiento de Comisario.-**

La Junta de Accionistas decide designar al Señor Erwin Wilson Yar Freire como el comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2020 por el período de un año, y se delega al gerente general a que fije sus retribuciones.

**6) Nombramiento de auditores externos.**

La Junta de Accionistas decide designar a la compañía KRESTON AS ECUADOR CIA LTDA como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del 2020 por el período de un año, y se delega al gerente general a que fije sus retribuciones.

**7) Designación Gerente General de la Compañía; designación Vicepresidente de la Compañía y designación Presidente de la Compañía.**

Toma la palabra el Presidente Ad-hoc y mociona la reelección como Gerente General de la compañía al señor Carlos Andrés Gamboa por el periodo estatutario de dos años. Asimismo, mociona la reelección como Vicepresidente de la compañía a Mariana Fernanda Garbuglia Todaro por el periodo estatutario de dos años y la reelección como Presidente de la compañía al señor Gabriel Dávila Angel por el periodo estatutario de dos años.

Los accionistas aceptan por unanimidad la moción y deciden:

- Nombrar Gerente General de la compañía al señor Carlos Andrés Gamboa por el periodo estatutario de dos años contados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

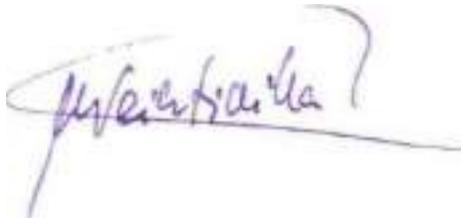
- Nombrar Vicepresidente de la compañía a Mariana Fernanda Garbuglia Todaro por el periodo estatutario de dos años contados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.
- Nombrar Presidente de la compañía al señor Gabriel Dávila Angel por el periodo estatutario de dos años contados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

Para efectos de lo anterior, los accionistas autorizan a la señorita María Camila Andrade Moreno con cédula de ciudadanía número 1727445049 para que elabore los nombramientos correspondientes, así como realice los trámites de inscripción en línea del nombramiento ante el Registro Mercantil de Quito.

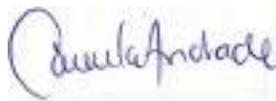
#### **8) Resolución sobre el destino de las utilidades.**

Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido durante el ejercicio económico del 2019 una utilidad contable de USD 51,518 la misma sobre la cual se calculó la participación a trabajadores para luego ser conciliada tributariamente lo que generó una utilidad gravable de USD 192,029 Una vez hechos los cálculos de pago del impuesto a la renta (15% participación de trabajadores) y reserva legal, da como resultado una utilidad disponible de los accionistas de USD 88,265. Sobre este valor la junta general resuelve que se distribuya a los accionistas, según la liquidez que tenga la compañía.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad- Hoc y la Secretaria Ad- Hoc. Se clausura la sesión a las 14H20.



Dr. Michael Veintimilla Ambrosi  
p. Hoerbiger America Holding, Inc.  
**p. Hoerbiger Service Inc.**  
**Presidente Ad Hoc**



Camila Andrade  
**Secretaria Ad Hoc**